

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE REGISTRO DE ASAMBLEA BARRIAL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Este trámite permite a la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito conformar su asamblea barrial para ser parte del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, realizando la solicitud de obras públicas y proyectos sociales para Presupuestos Participativos.
¿A quién está dirigido?	Todo propietario, Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera, que tengan que realizar la solicitud de obras públicas y proyectos sociales para Presupuestos Participativos, en cuanto a las necesidades de obras y proyectos sociales de acuerdo a su circunscripción territorial. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: Registro de la asamblea barrial
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: - Oficio de solicitud de registro de asamblea barrial - Acta de conformación de asamblea barrial - Registro de conformación de asamblea barrial - Acta de registro de representantes para la asamblea parroquial
¿Cómo hago el trámite?	Presencial - Solicitar/descargar los formatos, llenar, firmar y entregar en ventanilla de la Administración Zonal correspondiente. - Recibir el número de trámite asignado en función al sistema SITRA. - Recibir el registro de la asamblea barrial. En línea - Descargar los formatos en en el link: https://zonales.quito.gob.ec/?page_id=25192 - Llenar los formatos, firmarlos y escanearlos. - Remitir al correo electrónico de la Administración Zonal correspondiente la documentación. - Recibir el registro de la asamblea barrial. Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Trámite Presencial. El horario de atención de lunes a viernes de 8:00 - 16:30 CALDERÓN: Dirección: Av. Giovanni Calles No. 976 y Padre Luis Vaccari / Teléfonos: 3952300 Ext. 12907. LA DELICIA: Dirección: Av. De la Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga / Teléfonos: 3952300 Ext. 12531

EUGENIO ESPEJO: Dirección: Av. Amazonas N38-112 y Pereira / Teléfonos: 226-2994 / 2446-847 ext 12464
MANUELA SÁENZ: Dirección: Chile Oe3-17 y Guayaquil, esquina / Teléfonos: 3952300 Ext. 16603
ELOY ALFARO Dirección: Av. Alonso de Angulo y Cap. César Chiriboga / Teléfonos: 3110802 al 09 Ext. 00475
QUITUMBE: Dirección: Av. Cóndor Ñan y Av. Quitumbe Ñan / Teléfonos: 3952300 Ext. 18638
LA MARISCAL: Reina Victoria N24-66 y Pinto Edf. El Quinde / Teléfonos 3952300 ext 28614.
CHOCO ANDINO: Parroquia Nanegalito, Frente al Parque de Nanegalito en la Calle Pichincha / Teléfonos: 3952300 eXT.29007
LOS CHILLOS: Dirección: Calle Gribaldo Miño s/n y avenida Ilaló (Hacienda San José), en el barrio San José, Parroquia Conocoto / Teléfono: 3952 300 Ext. 22837
TUMBACO: Dirección: Juan Montalvo s/n y Oswaldo Guayasamín / Teléfono: 2371-943

En línea:

Trámite en línea habilitado las 24 horas.

La respuesta será emitida en horarios laborales: de lunes a viernes entre las 8h00 y las 16h30

CALDERÓN: administracioncalderon@quito.gob.ec
CHOCÓ ANDINO: administracionchoco@quito.gob.ec
ELOY ALFARO: tramites.azea@outlook.com
EUGENIO ESPEJO: administracion.eugenioespejo@quito.gob.ec
LA DELICIA: administracionladelicia@quito.gob.ec
LA MARISCAL: zonamariscal@quito.gob.ec
LOS CHILLOS: tramitesloschillos@quito.gob.ec
MANUELA SAÉNZ: manuelasaenz@quito.gob.ec
QUITUMBE: quitumbe@quito.gob.ec
TUMBACO: documentos.amzt@quito.gob.ec

Base Legal

- [Ordenanza Metropolitana No. 038-2022](#). Art. Todo.
- [Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito 393](#). Art. Art. 393.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Contacto: Servicios Ciudadanos (02) 3952311
Correo Electrónico: serviciosciudadanos@quito.gob.ec
Teléfono: Teléfono: 1800 510 510 Opción 6

Transparencia